

Crisis global y el sistema migratorio Europa-América Latina

Global crisis and the Europe-Latin America migration system

Susana M. Sassone

Investigadora Principal, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (CONICET-IMHICIHU), Buenos Aires (Argentina)
smsassone@gmail.com

Isabel Yépez del Castillo

Profesora Titular, Université Catholique de Louvain (UCL); Directora, Centro de Estudios del Desarrollo (DVLP) y Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias sobre América Latina (GRIAL), Lovaina la Nueva (Bélgica)
isabel.yeppez@uclouvain.be

Resumen: Este artículo aborda algunos de los cambios ocurridos en los lazos activos del sistema migratorio Europa-América Latina durante las últimas décadas. En primer lugar, se analizan los cambios en las tendencias y redireccionamientos de los flujos entre ambos pares del sistema. A continuación, se examinan los complejos reacomodamientos de las políticas migratorias, bajo la forma de una vuelta del «mirar hacia dentro» en los dos espacios. Por último, se revisan brevemente las alianzas que se están tejiendo entre Europa y América Latina, a través de España. En este marco, cabe interrogarse si estamos ante una nueva fase de la globalización de las migraciones, bajo la dinámica del péndulo, donde juegan la escala global y la regional.

Palabras clave: crisis global, migraciones, América Latina, Europa, políticas migratorias

Abstract: This article discusses some of the changes in the connections of the European-Latin American migration system over the past decades. First, we analyse the changing trends and re-routing of the flows between the two ends of the system. Then, we address the complex rearrangements of immigration policies, which in both spaces are again beginning to turn inwards. Lastly, we briefly review the partnerships that are being established between Europe and Latin America via Spain. Within this framework, we wonder whether we are entering a new phase of the globalisation of migration, the dynamic of which is a pendulum with global and regional effects.

Key words: global crisis, migrations, Latin America, Europe, migration policies

Desde fines del siglo xx, los flujos migratorios desde América Latina hacia Europa cobraron notable intensidad. Esta dinámica Sur-Norte provocó un creciente interés entre los científicos sociales; Estados Unidos ya no era el destino elegido, sino que era la vieja Europa la que recibía a los latinoamericanos¹. Temas tales como la creciente oferta de empleo, la exportación de mano de obra barata, los nichos ocupacionales de migrantes en los destinos, la emigración de mujeres, la reunificación familiar, la circulación entre origen y destino, los acuerdos migratorios bilaterales, el reconocimiento de los ciudadanos emigrantes «en el exterior» (por ejemplo, a través del derecho a voto) y las estrategias de integración en el destino fueron algunas de las tantas cuestiones que comenzaron a abordarse, por lo general, desde la óptica del transnacionalismo, categoría que, aunque acuñada en los centros de investigación del Norte, encontró una particular expresión en estas nuevas dinámicas migratorias venidas del Sur. En 2007, el escenario cambió: estalló la crisis global y esto ha tenido múltiples efectos. Por un lado, millones de migrantes han perdido sus empleos o estos se han precarizado; algunos han retornado, otros han reemigrado, o muchos ni siquiera han podido volver, con lo cual su estado de vulnerabilidad se ha acrecentado y su nivel de resiliencia se ha puesto a prueba. Por su parte, la Unión Europea (UE) ha adoptado medidas restrictivas, hasta antiinmigratorias, y la xenofobia se ha acentuado.

¿En qué consiste esta crisis global? Cuando a finales de 2007 poderosos bancos americanos entraron en quiebra por la falta de pago de hipotecas *subprime*

-
1. Es un desafío y una necesidad hacer un recorte regional dentro de las grandes áreas que participan de los sistemas migratorios globales. En el caso que nos ocupa hay dos realidades diferentes. Por un lado, Europa, que se ha constituido en la Unión Europea (desde 1951), con la gradual integración de la mayor parte de los estados del continente (actualmente 28, más cinco candidatos y dos potenciales), donde se funciona bajo el paraguas del Acuerdo de Schengen (1985). Este escenario ha llevado paulatinamente a abandonar los controles internos en favor de los aplicados en las fronteras externas, favoreciendo la libre circulación entre los países miembros. Por otro lado, la ya tradicional América Latina y el Caribe es un espacio migratorio por se sin relación directa entre los estados en materia de políticas (salvo algunas relacionadas con el comercio exterior), pero sí funcional según ciertos intereses. Su «unidad» proviene de una geografía de continuidad, útil a los análisis políticos para la división supranacional de las Naciones Unidas, pero con la globalización está perdiendo cierta relevancia, pues se necesita actuar (más) desde la geopolítica. Así, los países de América del Sur empezaron a trabajar progresivamente, desde hace unos 20 años (y en los últimos 10 de modo más efectivo y formal), en una búsqueda de unidad regional con la mira en el consenso político, incluso en materia migratoria. En este sentido, sirve a nuestra fundamentación la formación de la Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur), cuya idea fundante data del año 2000, y la de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM), con origen en 1999, que contribuyeron a delinear el protagonismo de un espacio político común: América del Sur.

(de alto riesgo), comenzó una acelerada carrera que ha llevado al estallido de la crisis global y ha dejado una inestabilidad en el sistema financiero que aún hoy persiste. En 2008, la caída de Lehman Brothers, en Nueva York, se instaló de modo incontrastable acabando con el crédito, como bien lo explican Formento y Merino (2011: 33). Esta hecatombe cayó sobre el proyecto político-estratégico neoliberal, iniciado con el Consenso de Washington, y ha generado una nueva tensión en el orden global, por la búsqueda de una nueva forma de organizar las relaciones de poder en el ámbito mundial. Esta crisis, que nació con el estallido de la burbuja inmobiliaria, se fue transformando en crisis financiera, para derivar en una crisis del empleo y, por último, en una crisis de la deuda². Es, por tanto, una crisis cuádruple, una crisis integral, aunque generalmente se hable solo de dos: la económica y la financiera, como hacen el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en su informe *The impact of Twin crises on Migration*³ o el estudio de Aalbers (2009), que no incluye la variable migratoria. Como un tsunami, la onda expansiva de la crisis global llegó desde Estados Unidos a Europa y varios de sus países (España, Italia, Irlanda, Portugal y, en especial, Grecia) sintieron más directamente el impacto. Los migrantes fueron los que soportaron el costo de ese terrible colapso cuando el desempleo afectó a 61 millones de personas, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Alexander, 2010:118), y todavía hoy persiste esa tendencia. La migración internacional se ha vuelto una cuestión cada día más central en el mundo global, más aún tras la crisis de 2007. Esta crisis ha supuesto un cambio de época (Formento y Merino, 2011: 17) o, como dicen Bleger *et al.* (2009: 27), «ha trastornado las condiciones económicas de grandes conjuntos de personas en todo el mundo». Como ocurrió con la globalización en sus inicios, esta vuelta del proceso que supone la crisis coloca el tema migratorio dentro de la *high policy* (Brochmann, 1993; Sassone, 1993), es decir, se convierte en un componente crucial en las relaciones geopolíticas, con presencia protagónica, incluso en las plataformas políticas, tanto de los gobiernos del Norte como del Sur.

-
2. Véase el sitio <http://www.age-of-migration.com>, que nació de la obra *The Age of Migration*, de Stephen Castles y Mark Miller (1993), trabajo que a fecha actual ya va por su 5ª edición, sumando como autor en esta última a Hein de Haas (Castle, Haas y Miller, 2013). El documento referido fue producto de un simposio virtual que organizaron los dos primeros estudiosos en marzo de 2009 con expertos en migraciones de distintas latitudes, aun cuando los efectos de la crisis global eran fragmentarios. En ese texto se preguntan sobre sus efectos para los migrantes y sus familias, tanto en los países de origen como en los de destino, y en las relaciones entre ellos.
 3. Véase http://www3.weforum.org/docs/WEF_GAC_Annex3TwinCrisesNewRealitiesMigrationWorld_2012.pdf

Desde la perspectiva de la institucionalización global de las migraciones, este artículo se ocupa de algunos de los cambios ocurridos en los lazos activos del sistema migratorio Europa-América Latina, tejidos en las dos últimas décadas, que, desde la escala regional, se han visto muy afectados por la crisis global. Insistiremos en trabajar principalmente sobre América del Sur, pues ya hay un camino iniciado para considerarlo como un bloque político, y se advierte que la sensibilidad política es alta. Nos preocupa advertir que los organismos internacionales se manifiestan en línea con la ecuación migración y desarrollo, la cual no tiene correspondencia con las políticas que operan en los países receptores, que usan el control como herramienta taxativa. Por su parte, se observa que los países de origen salen en defensa de los derechos de los migrantes (a veces), aunque parecería que son otros elementos los que realmente les preocupan, como por ejemplo, la disminución de las remesas. Por lo tanto, este artículo asume la conformación de la acción institucionalizada de los organismos internacionales en materia de migraciones internacionales, primero ante la globalización y luego con la crisis global, en relación con la ya casi permanente recreación del orden mundial. Así, trata en primer lugar los cambios en las tendencias y redireccionamientos de los flujos migratorios, tanto en la UE como en América Latina. A continuación, se centra en los complejos reacomodamientos de las políticas migratorias, con dos posturas diferentes a primera vista: por un lado, su «europeización» en el marco de la UE, en un retorno hacia el «mirar hacia dentro» (a través incluso de la externalización de los controles); por el otro, respecto a América Latina, la búsqueda del consenso intrarregional (facilitando la regularización). Por último, se revisan brevemente las alianzas que se están tejiendo entre la UE y América Latina, puesto que la segunda es histórica y estratégicamente importante para la primera, cuando el tablero de la geopolítica global está oscilante. Nos preguntamos, en este sentido, si se trata de una nueva fase de la globalización de las migraciones, bajo la dinámica del péndulo, en la que juega la escala global con la regional.

Tendencias de los flujos y redireccionamientos

Con la crisis de 2007, la movilidad migratoria desde América Latina hacia Europa comenzó a reconfigurarse. De tener un crecimiento acelerado, los flujos comenzaron a descender, particularmente después de la Directiva de Retorno 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, por la cual se establecieron normas y procedimientos comunes en los estados miembros para instar al retorno a los nacionales de terceros países en situación irregular. Las preferencias de la Unión se han orientado desde entonces hacia la contratación

de mano de obra procedente de los países de Europa del Este, algunos ya miembros, como Rumania, Polonia o Bulgaria; otros más lejanos, como la Federación Rusa, Ucrania o Bielarús; así como también otros vecinos de más allá del mar Mediterráneo, de África y de Asia. Por su parte, la migración latinoamericana, tan protagónica en la primera década del siglo XXI, sobre todo en la Europa mediterránea, ha decidido optar por el retorno o buscar otros destinos (Fargues, 2014).

La situación en Europa

En 2013 había en Europa más de 72 millones de inmigrantes de diversidad de orígenes y unos 58 millones de emigrantes (UN DESA, 2013). Destaca la preeminencia de las migraciones intracontinentales, tanto entre los países de la Unión Europea, como de los que no pertenecen a ella. Los flujos se cruzan en una y otra dirección: británicos y alemanes, por ejemplo, migran hacia España, y españoles, italianos o portugueses se dirigen hacia Alemania, esto es, dentro de la UE y del Espacio Schengen; por su parte, los ciudadanos de países como Bulgaria, Rumania o Chipre, que son miembros de la UE pero no pertenecen al Espacio Schengen, se mueven hacia Italia, España, Francia, etc. Así pues, la movilidad entre los países europeos es alta, como demuestran diferentes informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Eurostat o Naciones Unidas. En este cuadro de situación, cabe consignar que también llegan migrantes a Europa procedentes de otros continentes: en alta proporción, desde África, concretamente desde países como Marruecos o Argelia, o desde Asia, en particular desde India, China o Kazajstán. Los países de América del Sur, por su parte, tienen una participación muy baja: el primero de ellos es Brasil, con el 9%; le sigue Ecuador, con el 8%; Colombia, 5%; Argentina, 6%; Perú, 5%; Venezuela, 4%, y, finalmente, Bolivia, con un 3% (ibídem). Como es dable advertir, los nacionales de esos países sudamericanos no son numéricamente ni porcentualmente importantes, pero tanto el ciclo que iniciaron como su concentración, sobre todo en España, Portugal e Italia, les ha otorgado una alta representatividad.

Con la crisis, se ha observado un redireccionamiento de los flujos con destino a la UE: han aumentado las llegadas de personas procedentes de Europa Oriental y del Este, sobre todo en España⁴, Italia y Portugal, países donde la presencia

4. Existe una extensa bibliografía sobre el tema y estos son algunos de los muchos trabajos disponibles: Escribano Izquierdo *et al.*, 2002; Martínez Buján, 2003; Cachón Rodríguez, 2003; Gofías Pérez y Martínez Buján, 2005 y Yépez del Castillo y Herrera, 2007, entre otros.

sudamericana tiene cierto peso. Adrián Favell (2010) sostiene que asistimos a la configuración de un nuevo espacio regional europeo de migración y de movilidad que privilegia el eje Este-Oeste, y donde los flujos de terceros países procedentes del Sur global son fuertemente controlados y limitados. Como puede observarse en la tabla 1, mientras que en 2001 Ecuador ocupaba el primer lugar en la entrada de personas en España por nacionalidad, en 2004, 2007 y 2011 esta nacionalidad fue superada por ciudadanos de dos países del Este de Europa: Bulgaria (en 2007) y Rumania (en 2011). En 2011, si bien las entradas disminuyeron para todas las nacionalidades, el número de rumanos que llegaron a España excedió largamente a los sudamericanos de los países seleccionados en la mencionada tabla.

Tabla 1. España: entradas de extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011	% Mujeres 2011
Rumania	23.300	103.600	197.600	60.900	52
Marruecos	39.500	73.400	85.000	43.200	42
Pakistán	1.800	9.400	10.600	16.900	22
China	5.200	20.300	20.400	16.700	50
Reino Unido	16.000	48.400	38.200	16.600	47
Colombia	71.200	21.500	41.700	16.100	54
Italia	6.200	15.000	21.200	13.100	43
Bulgaria	11.800	21.000	31.300	11.900	49
República Dominicana	5.400	10.300	18.100	11.700	55
Brasil	4.300	16.500	36.100	9.800	62
Paraguay	300	10.400	24.000	9.800	74
Perú	7.100	17.700	27.400	9.300	57
Alemania	10.700	14.000	17.800	9.100	51
Ecuador	82.600	17.200	30.200	8.800	49
Francia	4.900	9.900	13.000	8.600	49
Otros países	103.600	237.300	307.900	153.800	-
Total	394.000	645.800	920.500	416.300	49

Fuente: OCDE, 2013: 237.

Una mirada sobre los diferentes colectivos migratorios que han entrado en España da cuenta de que en 2007 el colectivo marroquí, históricamente mayoritario, fue desplazado por el rumano; mientras el primero duplicó el número de

integrantes, el segundo lo multiplicó por once, hecho que muestra con claridad el impacto de las políticas de ampliación de la UE en los flujos migratorios en España. La tabla 2 presenta dos rasgos dominantes: el aumento creciente durante esta década de los diversos colectivos latinoamericanos y una alta tasa de feminización en su composición, como se aprecia en los casos de Bolivia y Brasil. Por su parte, la figura 1 permite comparar la evolución del número de extranjeros residentes en España en el período 2003-2013, procedentes de Europa del Este y de los países andinos.

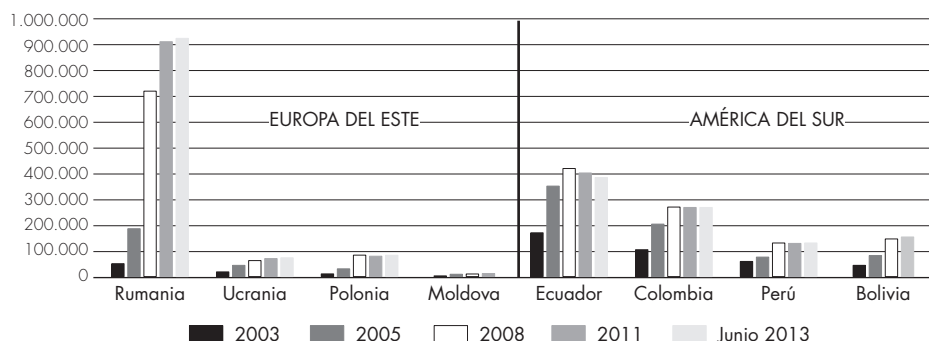
Tabla 2. España: efectivos de extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011	% Mujeres 2011
Rumania	67.300	317.400	731.800	896.000	48
Marruecos	307.500	511.300	652.700	783.100	41
Reino Unido	128.100	227.200	353.000	397.500	49
Ecuador	259.500	497.800	427.700	306.400	50
Colombia	191.000	271.200	284.600	244.700	55
Alemania	113.800	133.600	181.200	196.700	50
Italia	46.200	95.400	157.800	191.700	42
Bolivia	13.500	97.900	242.500	184.700	59
Bulgaria	29.700	93.000	154.000	176.200	47
China	37.700	87.700	125.900	175.800	47
Portugal	52.100	66.200	127.200	138.500	38
Perú	44.800	85.000	121.900	121.900	52
Francia	59.800	77.800	112.600	121.500	50
Argentina	56.700	153.000	147.400	108.400	51
Brasil	23.700	54.100	116.500	99.000	65
Otros países	546.600	961.900	1.332.000	1.568.900	----
Total	1.977.900	3.730.600	5.268.800	5.711.000	48

Fuente: OCDE, 2013: 399.

En el caso italiano, por otro lado, puede confirmarse el impacto de las dos ampliaciones de la UE que tuvieron lugar en los años 2004 y 2007, pues se da un aumento creciente de los migrantes procedentes de los países de Europa Central y Oriental (PECO), sobre todo de Rumania, como se observa en la tabla 3. Así, en la actualidad, rumanos y albaneses son hoy los contingentes mayoritarios entre los extranjeros por nacionalidad (tabla 4).

Figura 1. España: extranjeros residentes según principales orígenes de Europa del Este y de América del Sur (2003-2013)



Fuente: Elaboración propia según datos obtenidos en informes de la Secretaría General de Inmigración y Emigración de España (2003-2013); <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado>

Tabla 3. Italia: Entradas de extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011
Rumania	17.300	63.400	261.300	90.100
Marruecos	17.300	31.000	19.700	23.900
China	9.900	18.600	9.400	20.100
Ucrania	2.800	33.500	14.800	17.900
Albania	27.700	36.600	21.900	16.600
Moldova	1.700	11.400	12.500	15.000
India	4.500	8.500	6.700	13.300
Filipinas	5.400	7.800	3.800	10.400
Bangladesh	3.400	7.200	4.500	10.300
Egipto	4.500	10.600	3.300	9.600
Perú	3.700	9.700	4.400	8.700
Pakistán	3.400	6.300	3.000	7.500
Brasil	2.400	5.000	11.700	7.100
Sri Lanka	3.700	5.000	3.600	6.800
Senegal	2.600	5.200	2.200	6.600
Otros países	62.400	113.200	107.500	90.600
Total	172.800	373.100	490.400	354.300

Fuente: OCDE, 2013: 342.

Tabla 4. Italia: Extranjeros según primeras nacionalidades por número

Países	2001	2004	2007	2011
Rumania	83.000	248.800	625.300	968.600
Albania	159.300	316.170	401.900	482.600
Marruecos	167.900	294.900	365.900	452.400
China	62.100	111.700	156.500	209.900
Ucrania	12.600	93.400	132.700	200.700
Filipinas	67.700	82.600	105.700	134.200
Moldova	5.700	38.000	68.600	130.900
India	32.500	54.300	77.400	121.000
Polonia	32.900	50.800	90.200	109.000
Túnez	53.400	78.200	93.600	106.300
Perú	31.700	53.400	70.800	98.600
Ecuador	12.300	53.200	73.200	91.600
Egipto	31.800	52.900	69.600	90.400
Bangladesh	22.000	35.800	55.200	82.500
Sri Lanka	38.800	45.600	61.100	81.100
Otros países	634.600	791.800	984.900	1.210.400
Total	1.448.400	2.402.200	3.432.700	4.570.300

Fuente: OCDE, 2013: 403.

Un elemento de diferenciación importante entre los migrantes procedentes de los países del Este de Europa y aquellos de los llamados terceros países –además del acceso a la ciudadanía europea– es la posibilidad de los primeros de poder circular en el espacio europeo, lo que está disociado de la necesidad de contar con contrato de trabajo, aspecto que, en el actual período de crisis, es muy importante.

La situación en América del Sur

En 2013 había 5.225.144 inmigrantes en América del Sur, en su mayoría procedentes de otros países de la misma región. Según el sistema estadístico de Naciones Unidas, que considera como espacio regional a América Latina y el Caribe (en adelante, ALC), en ese año había en la región más de ocho millones de inmigrantes (de estos, poco más de cinco millones se encontraban solo en América del Sur, como ya hemos indicado) y casi 37 millones de emigrantes (de

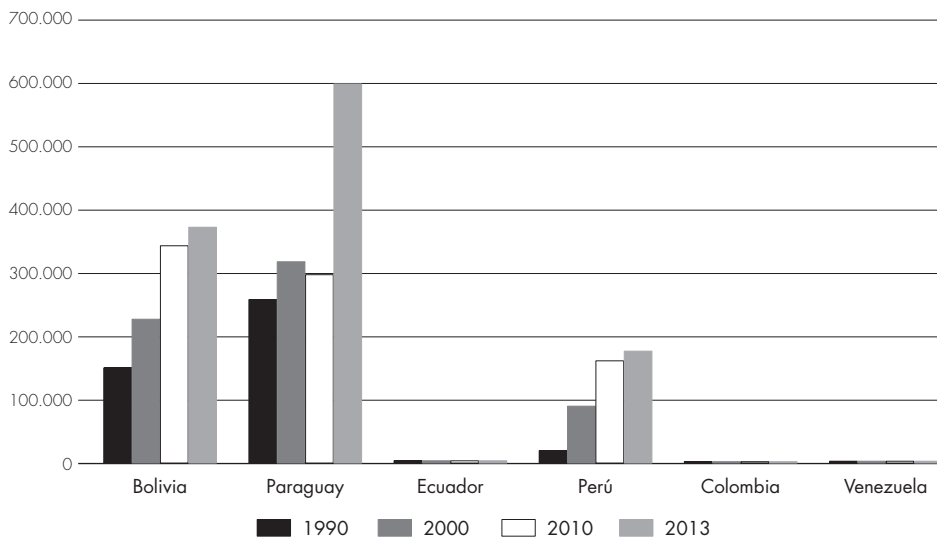
esos, 25 millones se dirigieron a Estados Unidos, 5,4 millones a países ALC y 4,5 a Europa, en orden numérico)⁵. Las restricciones que han impuesto la UE y Estados Unidos están produciendo reacomodamientos de las direcciones de los flujos. Los sudamericanos han empezado a retornar y han aumentado las migraciones intrarregionales. Por su parte, los europeos jóvenes, ya sean más o menos calificados, provenientes de la Europa Meridional han comenzado a llegar a América del Sur.

En el caso de los destinos intrarregionales, la movilidad se ha orientado particularmente hacia algunos países: hacia Argentina, país tradicionalmente de inmigración; hacia otros con economías estables, como Chile; o hacia los emergentes, como Brasil. Las figuras de la 2 a la 5 muestran tendencias en aumento: los nacionales de Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú, que ya no migran hacia los países de la Europa Meridional, están aumentando paulatinamente su presencia en Argentina, Brasil, Chile y hasta en Uruguay. Para este último país, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)⁶ sostiene que en 2014 los argentinos (34%) se sitúan a la cabeza de la lista de extranjeros en Uruguay, les siguen los brasileños (16%), luego los paraguayos (2,3%) y los chilenos (2,2%), entre otros. Al mismo tiempo, no se detienen los tradicionales flujos de bolivianos, paraguayos y peruanos hacia Argentina; los emigrantes de estos países se dirigen también hacia Brasil, y peruanos y bolivianos también marchan hacia Chile. Se advierte en todas las figuras que los cambios indicados se dan a partir de 2010, probablemente en directa relación con los efectos de la crisis global.

5. Los comportamientos migratorios de América Central y del espacio insular del Caribe son muy diferentes. Mientras América Central mira a los Estados Unidos, el Caribe tiene una historia colonial que lo vincula con Francia, los Países Bajos y el Reino Unido, por lo cual, el sentido de los flujos desde los países caribeños a partir de la segunda parte del siglo xx ha sido principalmente hacia los países europeos de los que dependían.

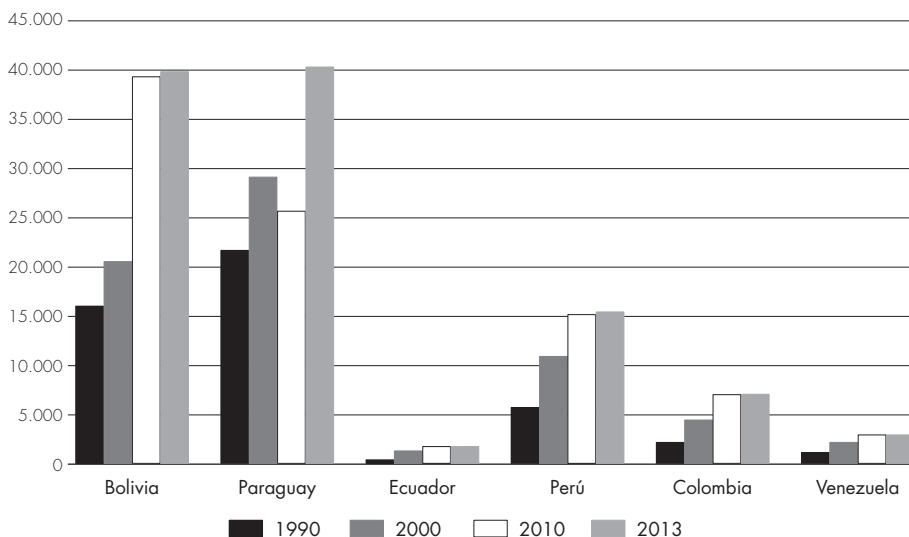
6. Véase Centro de Noticias de Naciones Unidas: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=24678#.U_FWhGd0ybw [Fecha de consulta 14.08.2014]

Figura 2. Argentina: número de inmigrantes (1990-2013)



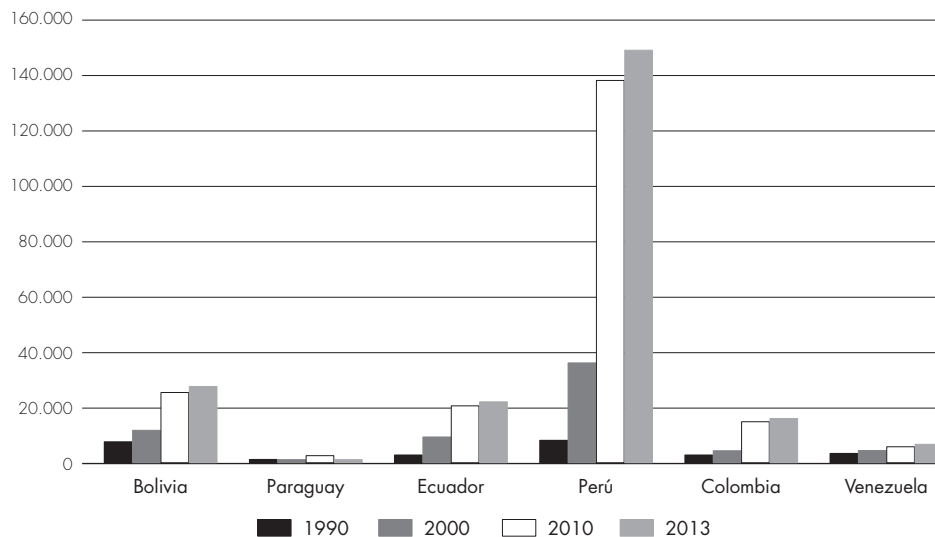
Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

Figura 3. Brasil: número de inmigrantes (1990-2013)



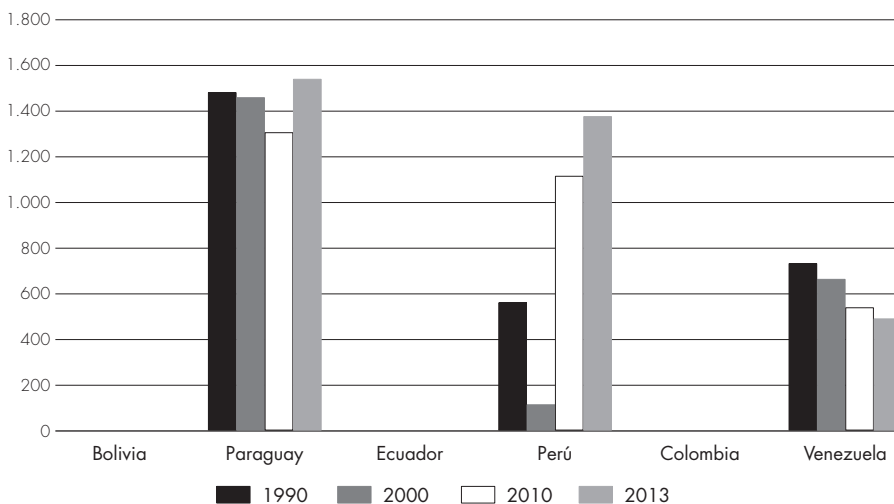
Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

Figura 4. Chile: número de inmigrantes (1990-2013)



Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

Figura 5. Uruguay: número de inmigrantes (1990-2013)



* No hay datos para Bolivia, Ecuador y Colombia

Fuente: Elaboración propia según datos de UN DESA (2013).

El segundo proceso de recomodamiento de las direcciones de los flujos se corresponde con la llegada de jóvenes europeos a América del Sur, sobre todo procedentes de España, Portugal e Italia, hacia Argentina, Brasil y Chile; por su parte, Irlanda y Grecia también expulsan población, pero esta se orienta hacia otros destinos, como Australia y Estados Unidos (Oliver *et al.*, 2011). Si bien las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Oficina Europea de Estadísticas (Eurostat) en la UE y la OIM –con sus informes anuales y su serie de estudios referidos a los perfiles migratorios– vienen anunciando esta tendencia, lo cierto es que no hay una medición y análisis sistemáticos de este proceso. La primera evidencia es que estos europeos que eligen América del Sur son jóvenes y calificados (o no tanto) que no logran una inserción en los mercados laborales de sus propios países o de otros países de la Unión. Las tasas de desempleo vienen creciendo de modo preocupante y los ciudadanos están pagando las consecuencias de las políticas europeas de ajuste que estabilizaron los mercados financieros (Martín, 2013). Esta migración Norte-Sur está revirtiendo la histórica tendencia de flujos laborales entre las dos regiones (Reuters, 2012; Lipczak, 2012). Un informe interesante, que va más allá de América del Sur pero sirve como aproximación, se encuentra en Córdova Alcaraz (2012). Según este informe, en 2012 había alrededor de 1,25 millones de personas originarias de la UE-27 residiendo en los países ALC. Los principales países de origen de estas personas son España, Italia y Portugal; del mismo modo, prácticamente 8 de cada 10 inmigrantes europeos (de esas nacionalidades) están en las Américas. En el primer caso, uno de cada cuatro españoles que residen en el exterior lo hace en algún país ALC; en el caso de Portugal e Italia, la proporción es de 1 de cada 10; en todos los demás casos, la proporción es menor de uno. Esos europeos que residen en algún país ALC representan el 18 % del total de inmigrantes de la región.

Es la prensa, tal vez, tanto europea como sudamericana, la que más está captando estos procesos a partir de las voces de los mismos migrantes. El periódico inglés *The Guardian*, por ejemplo, publicó un conjunto de notas sobre la emigración europea en 2011, tomando en consideración tres países europeos, Portugal, España e Italia, y sus destinos en Argentina y Brasil (Oliver *et al.*, 2011; Pidd, 2011). El mismo diario indicaba en enero de 2013 que, con la profundización de la crisis económica europea, cada vez más personas emigraban hacia economías emergentes en busca de una vida mejor (Khaleeli *et al.*, 2013). Para el caso portugués, se presenta como atractivo el *boom* económico de Brasil (Phillips, 2011) y las demandas de profesionales calificados en sectores *high-tech* en Argentina (Phillips *et al.*, 2011). Otros europeos (incluso del Reino Unido) eligen países de África como Angola, Mozambique y Sudáfrica, o de Asia, como Emiratos Árabes Unidos. Según el estudio de la OIM reportado por el Centro de Noticias de Naciones Unidas, el crecimiento de la migración de la UE hacia América Latina muestra el cambio de

tendencia causado por la crisis económica. Los flujos desde Europa, sobre todo desde España y Portugal, se dirigen «hacia países como Argentina, Brasil y México. Son esencialmente gente que sale de su país con la esperanza de tener más perspectivas económicas. Son básicamente hombres jóvenes competentes y calificados»⁷. La mayoría son varones solteros profesionales, egresados de carreras de ciencias sociales e ingeniería civil. Según el informe, entre 2008 y 2009, cerca de 110.000 europeos migraron a América Latina. En cambio, los migrantes latinoamericanos hacia los países de la UE descendieron de 400.000 en 2006 a 229.000 en 2009. Pese a esta nueva tendencia, todavía hay 4,29 millones de personas de América Latina viviendo en Europa, principalmente en España, Reino Unido, Países Bajos, Italia y Francia. Como se advierte, las tendencias emergentes todavía parecen coyunturales, pero podrían volverse estructurales.

Políticas migratorias poscrisis

La «europeización» de las políticas migratorias de la UE

El período comprendido entre fines del siglo xx, momento del inicio de las nuevas migraciones latinoamericanas, en particular sudamericanas, hacia Europa (Yépez del Castillo y Herrera, 2007) y la coyuntura actual de crisis está marcado por una serie de transformaciones que resitúan el tema migratorio latinoamericano al interior de la UE. Esto se da en un contexto más amplio y complejo, en el que se entrelazan elementos económicos, socioculturales y geopolíticos, vinculados al lugar que ocupa hoy esta reconfiguración regional, en un mundo cada vez más multipolar en el que se redefinen constantemente zonas de interés y de influencia. Por momentos es difícil escindir el mundo latinoamericano del sudamericano, en particular en términos de números o de informes de organismos internacionales, por ello en este apartado nos vemos obligadas a hablar de una u otra división regional, según las fuentes utilizadas⁸. Los inmigrantes

7. Véase nota a pie de página n.º 6.

8. El desarrollo de los procesos políticos regionales demuestra que los intereses de los gobiernos se orientan hacia la construcción política de América del Sur y esa tendencia se advierte, por ejemplo, en la reestructuración global de la OIM. En el caso que nos ocupa, pasó de tener la Oficina Regional para América Latina y el Caribe para funcionar con la Oficina de América del Sur. Aquí usamos uno u otro espacio de acuerdo con las fuentes disponibles.

sudamericanos, que llegaron de forma masiva a inicios del siglo XXI (en especial a España, Italia y Portugal), descubren una Europa multicultural en el marco de migraciones desde antiguas colonias, principalmente africanas, y una población cada vez más numerosa procedente de los países del este de Europa, tras la caída del muro de Berlín en el año 1989. Ese contingente humano creció de manera exponencial a partir de las sucesivas ampliaciones de la UE en los años 2004 y 2007, junto a los flujos migratorios desde países asiáticos. La historia particular y las políticas migratorias de cada país europeo dan cuenta del peso que las diferentes nacionalidades tienen en cada realidad nacional. En el ámbito de la UE, es posible observar que el tema migratorio ha sido objeto de normas y procedimientos comunes al interior de este espacio regional y que, en el contexto actual, otras regiones del mundo parecen estar más próximas que América del Sur a las prioridades y preocupaciones actuales de los países europeos, incluidos España, Portugal e Italia, principales lugares de destino de los flujos migratorios sudamericanos. En este acápite quisiéramos presentar de manera abierta algunos elementos que nos permiten formular la hipótesis de una resignificación de las migraciones sudamericanas en el contexto europeo actual.

Según Eurostat, Europa cuenta con 26.553.000 desocupados en 2014 (Martín, 2014). Si bien se afirma que «el bloque salió de la crisis en el último trimestre del año 2013 y consiguió atenuar la presión de los mercados financieros sobre la situación de su deuda, es una salida de la crisis en falso, con un crecimiento raquítico y, lo más importante, sin creación de empleo (...) De las 452.000 personas que se quedaron sin empleo en la Eurozona en un año, 351.000 son de Italia. Esto hace crecer la tasa de desempleo italiano en un año del 11,3% al 12,7% y ya suma 3.254.000 desocupados». Pero esta «tragedia de la desocupación» es mayor en Grecia, que «tiene un 27,4% de desocupación (26% hace un año), y [en] España, con un 26,7% (26,2% un año antes). Con estos datos, España suma 6.014.000 desocupados» en 2014. En Portugal la tasa de desempleo bajó en 2014 a un 15,5%, desde el 17% del año anterior. «Las mayores caídas de desempleo en países que han pasado por crisis y duros ajustes en los últimos años se dan precisamente en aquellos con las mayores tasas de emigración, como Irlanda, Portugal y las tres pequeñas repúblicas bálticas: Estonia, Letonia y Lituania. El desempleo juvenil sigue pareciendo un paisaje de economía de guerra en varios países. La media de desocupación juvenil de la UE es del 23,6% (subió en un año desde el 23,4%); España (con un 57,7%) ya superó a Grecia (54,8%)» (ibídem) en desempleo juvenil. De modo que la crisis del empleo para la UE es central dentro de la crisis global y se está observando desde hace años que las migraciones intracomunitarias o intracontinentales cobran fuerza, aunque la emigración de calificados fuera de sus fronteras es una nueva cuestión para seguir estudiando.

Hablar de europeización, según Adrián Favell (2010: 2), es «concebir una política situada entre las instituciones del Estado-nación y una organización supranacional en construcción». En el campo migratorio, la dinámica de la integración europea de los últimos 30 años ha ido modificando progresivamente tres aspectos que eran considerados potestad de los estados-nación: el monopolio del control de sus fronteras, la concesión de la ciudadanía y la de la nacionalidad. Reglas comunes e instituciones políticas transforman progresivamente la capacidad del Estado-nación de los países miembros de la UE para definir una política migratoria autónoma, a través de diferentes acuerdos, tratados y declaraciones. Si bien el derecho comunitario brinda competencias a la UE para adoptar normas en materia de inmigración, a partir del Tratado de Amsterdam (1999), los temas migratorios son abordados de manera intergubernamental y no por el procedimiento de decisión propia del derecho comunitario. La primera hoja de ruta de prioridades para el período 1999-2004 fue adoptada en Tampere, seguida del Programa de La Haya entre 2004-2009 y el Programa de Estocolmo para el período 2009-2014 (Gortazar Rotaeché, 2009). La entrada en vigor del Tratado de Lisboa, en diciembre de 2009, introdujo el procedimiento de codecisión y la votación por mayoría calificada en el ámbito de la migración legal, así como en el fundamento jurídico para las medidas de integración. Hoy el Parlamento Europeo es colegislador en pie de igualdad con el Consejo de la Unión. La controvertida Directiva Retorno, dirigida a los extranjeros en situación irregular, adoptada por el Parlamento el 18 de junio de 2008, con 367 votos contra 206, es un ejemplo de este proceso de codecisión.

La UE ha explicitado en diferentes documentos y declaraciones el carácter global de su política migratoria, denominada *Global Approach to Migration and Mobility* (GAMM), que integra «todas las políticas en materia de migración de forma más coherente, incluyendo la política de desarrollo, las medidas para fomentar la migración legal y combatir la inmigración ilegal, la gestión de las necesidades de mano de obra cualificada en un marco de diálogo y la cooperación y la asociación con los países de origen y de tránsito» (Declaración de jefes de Estado, diciembre de 2005)⁹. Esta política ha sido caracterizada por algunos analistas como *chewing gum* (Guiraudon, 2010), dado que se extiende al interior y al exterior de la UE. Al interior involucra a diferentes instancias, como las direcciones generales de la Comisión, los ministerios de Asuntos Interiores, de Comercio Exterior y de Desarrollo. Hacia

9. Estas declaraciones, difundidas en diferentes medios de comunicación europeos, resumen las principales conclusiones del Consejo Europeo realizado el 15 y 16 de diciembre de 2005 en Bruselas. Una síntesis de los acuerdos de esta reunión está disponible en http://www.senat.fr/fileadmin/Fichiers/Images/commission/affaires_europeennes/Conclusions_CE/bruxelles_dec2005.pdf

el exterior implica a estados de países terceros y actores privados en el control de las fronteras. La transversalidad de estas políticas no impide identificar el énfasis puesto en el combate contra la migración irregular y en la externalización de los controles migratorios. En este contexto, los «vecinos» próximos y lejanos de países no comunitarios aparecen como interlocutores privilegiados, y beneficiarios de diferentes tipos de acuerdos, dentro de los que por razones geográficas evidentes no aparece América Latina. En los años setenta, los estados miembros estaban más interesados en los países de África, Caribe y Pacífico (países ACP), de manera especial los estados británico y francés, con relaciones poscoloniales en dicho conglomerado de países. Después de la caída del muro de Berlín, Alemania se convirtió en el motor de una política activa de apertura frente a los PECO, que culminará en los procesos de 2004 y 2007, con la ampliación de la Unión por razones geopolíticas a otros países del Este no miembros y a los Balcanes. Hasta antes de la incorporación de España a la UE en 1986, América del Sur (a veces Iberoamérica o ALC) no había recibido una atención particular por parte de los países integrantes de la UE.

En febrero de 2014, con ocasión del balance de la política de la UE durante los años 2012 y 2013, la Comisión presentó a la opinión pública un texto titulado «Política de la UE en materia de migración exterior: un planteamiento más audaz», cuyo objetivo es «llevar el GAMM a un nivel superior». En dicho texto se revela la importancia de la migración laboral en el futuro, diferenciándose entre: a) las políticas orientadas a atraer e integrar hacia el mercado de trabajo europeo mano de obra altamente calificada y b) las dirigidas a diferentes formas de temporalidad y circularidad, aplicables a la contratación de mano de obra no calificada. Se anunció una modificación del sistema de visados a fin de «facilitar los viajes de las personas que realicen viajes legítimos, velando al mismo tiempo por un alto nivel de seguridad en la UE» (Comisión Europea, 2014). El conocido envejecimiento de la población y las bajas tasas de fecundidad europeas necesitan de la presencia de mano de obra inmigrante. La llegada de trabajadores del Este no será a largo plazo una solución, ya que en estos países hay tasas de fecundidad decrecientes. Un análisis de las «nuevas figuras migratorias» privilegiadas por la UE muestra como esta organización regional prioriza el trabajo temporal y circular de terceros países; de esta manera, como señala Andrea Rea (2006 y 2013), la europeización de las políticas migratorias de la UE tiene una definición cultural y étnicamente coloreada.

América del Sur: consensos regionales para las políticas nacionales

Los cambios en los patrones migratorios a inicios de los años noventa, en coincidencia con la emergencia de la globalización, trajo para América del Sur

una «crisis de gobernabilidad» (Mármora, 2003: 111). Los estados ya no podían operar bajo la unilateralidad y surgieron respuestas bi y multilaterales. Si bien hay otros antecedentes previos, se puede afirmar que las acciones multilaterales se plasmaron en los procesos consultivos regionales que, para esta parte de América, se llamó Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM). La CSM es un mecanismo de diálogo y concertación en el que participan 12 países: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Guyana y Surinam. Hasta la fecha se han efectuado trece conferencias: Buenos Aires (Argentina) en 2000; Santiago de Chile en 2001; Quito (Ecuador) en 2002; Montevideo (Uruguay) en 2003; La Paz (Bolivia) en 2004; Asunción (Paraguay) en 2006; Caracas (Venezuela) en 2007; Montevideo en 2008; Quito en 2009; Cochabamba (Bolivia) en 2010; Brasilia (Brasil) en 2011; Santiago de Chile en 2012, y Cartagena de Indias (Colombia) en 2013. La secretaría técnica está a cargo de la OIM. Este mecanismo regional se inició con el Encuentro Sudamericano sobre Migraciones, Integración y Desarrollo realizado en Lima (Perú), en el mes de julio de 1999. En dicha ocasión, los gobiernos reunidos reconocieron la importancia que tienen los movimientos migratorios dentro de la región y la necesidad de mantener consultas regulares, a partir de las cuales se organizarían las futuras conferencias. Así comenzó a formalizarse una agenda global en las políticas migratorias regionales, como bien contextualiza Domenech (2007). Pero la crisis de 2007 separó a la UE de América del Sur: el nexo migración-desarrollo (del Norte) se contrapuso a la perspectiva de la migración como derecho (del Sur).

En 2010 numerosas organizaciones se manifestaron, con mayor énfasis, en favor de la institucionalización de las migraciones a partir del diálogo y el consenso entre los países. En respuesta a ello, la CSM aprobó el «Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones, contexto y perspectivas» (CSM, 2010). El eje del plan se centra en el desarrollo humano de la persona migrante, el cual se entiende como la expansión de la libertad de las personas a vivir donde elijan hacerlo, incluyendo el acceso a la salud, educación, condiciones decentes de vivienda y trabajo, así como el ejercicio de una ciudadanía plena. Esta perspectiva implica, a su vez, una concepción de la gobernabilidad migratoria centrada en los derechos humanos de los migrantes, sea cual fuere su origen nacional, religioso o étnico; su no criminalización en función de su situación administrativa migratoria, y su no utilización como variable de ajuste de las economías o mercados de trabajo. Como se advierte, este tipo de gestión tendiente a la facilitación de la movilidad en América del Sur mengua el peso del control sobre la migración irregular, el cual prevalece en la UE. Ese mismo año, unos meses antes, se celebró el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) en San Salvador (El Salvador), convocado por la Cumbre Iberoamericana, cuyo tema

central fue el impacto de la crisis económica sobre la migración y el desarrollo. Este Foro fue organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con la cooperación del Gobierno de El Salvador, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) –a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población–, y de la OIM. Su propósito principal fue contribuir a la definición de programas y proyectos concretos destinados a mitigar los efectos de la crisis en materia de migración y desarrollo, así como continuar potenciando la contribución positiva de la migración y la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su condición jurídica, al igual que de los refugiados. Para ello, se plantearon tres cuestiones: a) la paradoja entre el avance en el tratamiento del nexo migración-desarrollo y los retrocesos reales en la construcción multilateral de la agenda migratoria; b) el retorno masivo de migrantes, el desplome de las remesas y el desempleo en los países de destino, y c) la erosión de los derechos de los trabajadores migrantes a causa de la crisis, haciendo que se tornen en una población altamente vulnerable. Se acordó que la vía para abordar estas cuestiones sería la cooperación abierta, basada en los derechos humanos, trascendiendo las coyunturas económicas de corto plazo. Tras estos cuestionamientos, siguieron más y más reuniones y procesos cuyo hito más reciente fue el II Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, llevado a cabo en la 68ª período de sesiones anual de la Asamblea General de Naciones Unidas (2013). En esa ocasión, la crisis no fue un tema central ni transversal.

Cooperación, alianzas y responsabilidades compartidas

Los discursos de los últimos tiempos de los organismos internacionales vinculados a los dos espacios del par migratorio regional Unión Europea-América Latina demuestran el fuerte papel de las instituciones internacionales para orientar la gestión institucional y la gobernanza de las migraciones. En este caso, la acción y la interlocución están encabezadas por España, que tiene como foco de referencia el tema de las alianzas estratégicas. Diversos estudios dan cuenta del rol que ha jugado España en las relaciones UE-ALC, así como del lugar que la migración internacional ha tenido en la política exterior española (Del Arenal, 2012; Sanahuja, 2013). Baste recordar el impulso dado por España a la creación de diversos espacios de diálogo UE-ALC, los cuales han tomado diversas formas, entre otras: las cumbres euro-latinoamericanas de jefes de Estado, las reuniones de

Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, así como los planes de asociación estratégica entre ambas regiones. No es posible hacer aquí un balance de la efectividad de estos mecanismos de diálogo y consenso, aunque debe interesar el examen de las posibilidades que tendrá España de desarrollar en el futuro una política migratoria que privilegie la relación con América Latina/América del Sur/Iberoamérica (según se denomine el espacio regional en los diferentes casos), en un contexto en el que otras regiones del mundo aparecen como geopolíticamente más importantes para Europa. De otro lado, merecen atención sucesos como los asaltos a las vallas de Ceuta y Melilla (González García, 2006a y 2006b), que contribuyen a resituar las prioridades en materia de política exterior migratoria hacia África. Según Celestino del Arenal (2012: 90), «las relaciones exteriores y las políticas comunes de la UE se han hecho plenamente presentes en las relaciones tanto bilaterales como regionales de España con América Latina, condicionando de manera decisiva esas relaciones y provocando contradicciones sustanciales entre la iberoamericanidad que expresa el carácter identitario y lo especial de dicha política y la europeidad de la misma, de la que derivan los principales compromisos políticos y económicos». Esto provoca tensiones, lo que pondría en cuestión la potencia normativa no solo de la UE, sino también de España en América Latina. Dos hechos ejemplificativos son el apoyo de España a la Directiva Retorno de 2008 y a la política agrícola proteccionista de la UE respecto a los productos agrícolas procedentes de América Latina.

Para José Antonio Sanahuja (2013), a partir del año 2000 se iniciaría un nuevo momento de la relación entre América Latina y la UE, caracterizado por el cierre de la ventana de oportunidades existentes en materia de política exterior entre ambas regiones. Se inició entonces un proceso de degradación de la relación entre ambos espacios regionales, debido a múltiples factores. Por una parte, los derivados de las prioridades de la política exterior de la UE (con mayor interés en Europa del Este y en el Mediterráneo, y con énfasis en una política de seguridad en los países del Mediterráneo y Oriente Medio, liderada por Estados Unidos). Hay asimismo cambios en las prioridades internacionales de la ayuda para el desarrollo, que inciden en el lugar dado a América Latina (con un mayor apoyo a países de ingresos bajos de África Subsahariana y Asia), y un alineamiento de la UE con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con lo que se dejarían de lado acuerdos comerciales multilaterales con América Latina previamente establecidos. Por otra parte, hay un reposicionamiento internacional de los países sudamericanos en términos económicos y políticos (diversificación y aumento de las relaciones con Asia, en particular con China) y se registran cambios políticos importantes en América del Sur que ponen en cuestión el modelo de regionalismo abierto adoptado en los años noventa. La Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos

y Caribeños (CELAC) son pruebas de este cambio que está en marcha. En este marco de emergencia de nuevas estrategias regionalistas «posliberales», se inicia un nuevo ciclo político en América del Sur, que afirma sus distancias no solo respecto a Estados Unidos, sino también a Europa, duramente golpeada por la crisis global y cada vez más cuestionada como referencia normativa, dada su dificultad para resolver las cuestiones financieras y políticas por las que atraviesa.

Conclusiones

Parecería que las migraciones internacionales cuentan todavía más, después de la crisis global, en el proceso de reconfiguración de la política exterior de la UE y, en particular, en las relaciones entre Europa y América Latina; sin embargo, las economías de los países europeos requieren de trabajadores migrantes para hacer funcionar su economía. En este contexto, surgen preguntas: ¿qué futuro espera a los sudamericanos en los mercados de trabajo europeo y, en particular, español? ¿Podrá comenzar una nueva corriente de europeos hacia América Latina? Entre estos y otros cuestionamientos, queremos recordar que se advierte la vigencia de una doble lógica en el debate político birregional, aquella positiva para la cual la migración representa, a la vez, una oportunidad y un desafío. Esta funcionalidad dual es parte del discurso político-institucional de los organismos internacionales y de los estados, en particular de los del Norte. Mientras la migración es necesaria, puede distribuir progreso y bienestar tanto en los países de origen como en los de destino. Pero, cuando alguna variable económica o política sucumbe (con la crisis global fueron varias las que lo hicieron simultáneamente), puede poner en riesgo la cohesión social, la seguridad y la soberanía, en especial para las ya afectadas familias migrantes; como consecuencia, hay que intervenir —y esto significa controlar— en los flujos migratorios, con lo cual la política del securitización se profundiza o aparecen los programas de retorno. Otra postura crítica, desde su pluridimensionalidad, es la que ve la migración internacional como resultado de un mundo de desigualdades que impele a las poblaciones a desplazarse, con lo cual la exclusión, la marginación y la vulnerabilidad se asocian y se retroalimentan negativamente.

En este artículo se ha tratado de presentar la doble mirada, desde la UE y desde América Latina, principalmente del Sur, en materia de dinámicas de flujos y de políticas dentro del sistema migratorio. Por un lado, se advierte un basculamiento: Europa mira hacia América del Sur, pero no quiere la mirada inversa. Para ser más estrictos, cada uno de los bloques muestra preferencias por las movilidades intrarregionales. En cuanto a la política migratoria, la UE promueve un discurso

único, basado en afianzar los controles y no promover la migración irregular. A este respecto, hay quienes hablan de la incoherencia del discurso de la UE sobre los vínculos entre migración y desarrollo cuando se trata de atraer la mano de obra calificada (Gortazar Rotaache, 2009), y a la vez de limitar a todo precio la migración regular de trabajadores no calificados. En rigor, se observa que hay una Europa migratoria que responde a lógicas gubernamentales y comunitarias y una Europa migrante con sus poblaciones en movimiento, entre las que se desarrollan prácticas circulatorias pendulares y temporales que coexisten con formas migratorias clásicas, caracterizadas por la instalación en el país de destino (Bonerandi y Coudroy de Lille, 2008). Asimismo, se reconoce una oposición entre el enfoque migración-desarrollo en la Unión Europea y el enfoque de los derechos de los migrantes en América del Sur. Se observa que las políticas exteriores tienen dificultades para enfocarse desde el multilateralismo, así como desde el interregionalismo, y se trata de sostener el birregionalismo. En el fondo, vemos que se contraponen intereses geopolíticos regionales, donde las migraciones ocupan un lugar de preferencia. Parecería que se juega el largo plazo con el corto plazo de las vidas humanas. América del Sur, por su parte, está asumiendo un discurso de consenso en torno a los derechos de los migrantes y a la facilitación de la regularización documentaria. Desde comienzos del siglo XXI, la agenda migratoria sigue una hoja de ruta en pos de alcanzar tales logros mientras se está construyendo una nueva unidad política regional hacia su interior, como demuestra la Unasur.

Algo está pasando en el mundo. Todos los países tienen migrantes –emigrantes o inmigrantes, o ambos–, quienes representan, al mismo tiempo, la esperanza y el drama en el contexto de los principales retos sociales del mundo global. Las gentes, por cientos de miles, cruzan las fronteras internacionales en busca de la supervivencia, llevando consigo una plétora de diferentes bagajes culturales, sociales y políticos, con los cuales entran en interacción, negociación, tensión y conflicto con las sociedades receptoras. Algunas de las tantas preguntas que surgen son: ¿por qué no reconocer la diversidad? ¿Qué temores despierta? ¿Es solo la economía la que rige el timón del orden global? El sistema migratorio UE-América Latina es un buen caso de estudio en el debate sobre la geopolítica de las migraciones internacionales.

Referencias bibliográficas

- Aalbers, Manuel. «Geographies of the financial crisis». *Area*, vol. 41, n.º 1 (2009), p. 34-42.
- Alexander, Douglas. «The impact of the economic crisis on the world's poorest countries». *Global Policy*, vol. 1, n.º 1 (enero de 2010), p.118-120.

- Bleger, Leonardo; Heymann, Daniel; Katz, Sebastián; Ramos, Adrián y Rozenwurcel, Guillermo. *Crisis global: una mirada desde el Sur. Orígenes y enseñanzas del crac financiero*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2009, p. 198.
- Bonerandi, Emmanuelle y Coudroy de Lille, Lydia. «Des nouvelles mobilités dans une Europe élargie». *Espace, Population, Sociétés*, n.º 2 (2008), p. 235-241.
- Brochmann, Grete. «Control in immigration policies: a closed Europe in the making», en: King, Russell (ed.). *The New Geography of European Migrations*. London-Nueva York: Belhaven Press and John Wiley, 1993, p. 100-115.
- Cachón Rodríguez, Lorenzo. «La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad». *Migraciones*, vol. 14 (2003), p. 219-304.
- Castles, Stephen y Miller, Mark. *The Age of Migration; First Edition: International Population Movements in the Modern World*. Nueva York: Guilford Press, 1993.
- Castles, Stephen; Haas, Hein de y Miller, Mark J. *The Age of Migration, Fifth Edition: International Population Movements in the Modern World*. Nueva York: The Guilford Press Release, 2013
- CELADE-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. «Impactos de la Crisis Económica en la Migración y el Desarrollo: respuestas de política y programas en Iberoamérica». *II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo*, San Salvador (El Salvador), 22 y 23 de julio de 2010.
- Comisión Europea. «Política de la UE en materia de migración exterior: un planteamiento más audaz». *IP/14/167*, 21 de febrero de 2014 (en línea) [Fecha de consulta: 29.07.2014] http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-167_es.htm?locale=FR
- Córdoba Alcaraz, Rodolfo. *Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC) y entre ALC y la Unión Europea*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2012.
- CSM-Conferencia Sudamericana de Migraciones. «Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones, contexto y perspectivas». Documento aprobado en la Décima Conferencia Sudamericana de Migraciones, Cochabamba (Bolivia), 25 y 26 de octubre de 2010 (en línea) [Fecha de consulta 04.06.2014] <http://csm-osumi.org/Archivos/DocCSM/Plan%20Sudamericano%20de%20Desarrollo%20Humano%20para%20las%20Migraciones%20PSDHM.pdf>
- Del Arenal, Celestino. «La triangulación España Unión Europea América». *Pensamiento Iberoamericano*, n.º 8 (2012), p. 71-101.
- Del Arenal, Celestino. «La adhesión de España a la Comunidad Europea y su impacto en las relaciones entre América latina y la Comunidad Europea». *Revista de Instituciones Europeas*, vol. 17, n.º 2 (1990), p. 329-368.

- Delgado Wise, Raúl; Márquez Covarrubias, Humberto y Rodríguez Ramírez, Héctor. «Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo». *Migración y Desarrollo*, n.º 12 (2009), p. 27- 52.
- Domenech, Eduardo. «La agenda global sobre migraciones internacionales: la escena sudamericana». *Novamerica*, n.º 115 (septiembre de 2007), p. 44-49.
- Escribano Izquierdo, Antonio; López de Lera, Diego y Martínez Buján, Raquel. «Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España», en: García Castaño, Francisco Javier y Muriel López, Carolina (coords.). *La inmigración en España: contextos y alternativas, vol. 2 (Ponencias)*. Granada: Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, 2002, p. 237-249.
- Fargues, Philippe (ed.). *EU Neighbourhood Migration Report 2013*. Florencia: Migration Policy Centre -Robert Schuman Centre for Advanced Studies-European University Institute, 2014, p. 284 (en línea) [Fecha de consulta: 09.08.2014] <http://www.migrationpolicycentre.eu/migration-report/>
- Favell, Adrián. «Immigration, migration et libre circulation dans la construction de l'Europe». *Politique européenne*, vol. 2, n.º 31 (2010), p. 33-64.
- Formento, Walter y Merino Gabriel. *Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial*. Buenos Aires: Peña Nillo-Ediciones Continente, 2011, p. 159.
- Golías Pérez, Montse y Martínez Buján, Raquel. «La latinoamericanización de la inmigración en España». *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 36 (2005), p. 51-64.
- González García, Inmaculada. «Los asaltos a las vallas fronterizas de Ceuta y Melilla: Inmigración y Derechos Humanos». *Ateneo: Revista cultural del Ateneo de Cádiz*, n.º 6 (2006a), p. 255-261.
- González García, Inmaculada. «El Acuerdo España-Marruecos de Readmisión de Inmigrantes y su problemática aplicación: las avalanchas de Ceuta y Melilla». *Anuario de Derecho Internacional*, n.º 22 (2006b), p. 255-284.
- Goñi, Uki. «Young Europeans flock to Argentina for job opportunities». *The Guardian*, 22 de diciembre de 2011 (en línea) <http://www.theguardian.com/world/2011/dec/22/young-europeans-emigrate-argentina-jobs>
- Gortazar Rotaache, Cristina. «El enfoque global de la migración en la Unión Europea y el derecho humano al desarrollo». *Misceláneas Comillas*, vol. 67, n.º 130 (2009) p. 199-216.
- Guiraudon, Virginie. «Les effets de l'eupéanisation des politiques d'immigration et d'asile», *Politique européenne*, vol. 2, n.º 31 (2010), p. 7-32.
- Khaleeli, Homa; Smith, Helena y Smith, David. «The great escape: European migrants fleeing the recession». *The Guardian*, 30 de enero de 2013 (en línea) <http://www.theguardian.com/global-development/2013/jan/30/great-escape-european-migrants-fleeing-recession>

- Laczko, Frank y Lönnback, Lars J. (eds.). *Migration and the United Nations Post-2015. Development Agenda*. Ginebra: International Organization for Migration, 2013, p.144.
- Lipczak, Aleksandra. «Indignado generation finds happiness abroad». *VoxEurop*, 19 de abril de 2012 (en línea) [Fecha de consulta: 09.08.2014] <http://www.voxeurop.eu/en/content/article/1831501-indignado-generation-finds-happiness-abroad>
- Mármora, Lelio. «Políticas migratorias consensuadas en América Latina». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, n.º 50 (abril de 2003), p. 111-142.
- Martín, Idafe. «Europa frena la destrucción de empleo». *iEco*, 8 de enero de 2014 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.ieco.clarin.com/economia/Europa-frena-destruccion-empleo_0_1062493982.html
- Martín, Idafe. «Uno de cada cuatro europeos es pobre». *iEco*, 6 de diciembre de 2013 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://www.ieco.clarin.com/economia/europeos-pobre_0_1042696096.html
- Martínez Buján, Raquel. *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago: CEPAL, 2003, p. 51, Serie Población y Desarrollo, vol. 40.
- OCDE. *Perspectives des migrations internationales*. París: Éditions OCDE, 2013 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] http://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2013-fr.
- Oliver, Christine; Smith, Helena; Rourke, Alison; Phillips, Tom; Goñi, Uki; Hooper, John y McDonald, Henry. «Europe: an exodus». *The Guardian*, 21 de diciembre de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] <http://www.theguardian.com/uk/interactive/2011/dec/21/european-emigration-map-interactive>
- Phillips, Tom. «Portuguese migrants seek a slice of Brazil's economic boom». *The Guardian*, 22 de diciembre de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] <http://www.guardian.co.uk/world/2011/dec/22/portuguese-migrants-brazil-economic-boom>
- Phillips, Tom; Goñi, Uki; Rourke, Alison y Maund, David. «Argentina opens doors to migrants, but settling elsewhere is harder». *The Guardian*, 22 de diciembre de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] <http://www.guardian.co.uk/world/2011/dec/22/argentina-open-doors-migrants-settle>
- Pidd, Helen. «Europeans migrate south as continent drifts deeper into crisis». *The Guardian*, 21 de diciembre de 2011 (en línea) <http://www.theguardian.com/world/2011/dec/21/europe-migrants-crisis-irish-portuguese>
- Rea, Andrea. «Les nouvelles figures du travailleur immigré: fragmentation des status d'emploi et européanisation des migrations». *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 29, n.º 2, 2013, p. 15-35.

- Rea, Andrea. «La europeización de la política migratoria y la transformación de la otredad». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 116 (2006), p. 157-183.
- Reuters. «*Biting crisis drives Portuguese to Brazil, Angola*». *Reuters*, 14 de marzo de 2012 (en línea) [Fecha de consulta 09.08.2014] <http://www.reuters.com/article/2012/03/14/portugal-emigration-idUSL5E8E8BV120120314>
- Sanahuja, Jose Antonio. «Spain: Double track Europeanization, and the search for bilateralism», en: Ruano, Lorena (ed.). *The Europeanization of National Foreign Policies Towards Latin America*, Nueva York: Routledge, 2013, p. 36-61.
- Sassone, Susana M. «Migraciones Internacionales en el mundo. Entre la globalización y los nacionalismos». *Geodemos*, n.º 1 (1993), p. 61-90.
- UN DESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs). «Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin». United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2013, 2013 (en línea) <http://esa.un.org/unmigration/TIMSO2013/migrantstocks2013.htm?msdo>
- Yépez del Castillo, Isabel y Herrera, Gioconda. *Nuevas Migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito: OBREAL-FLACSO-Ecuador, 2007, p. 555.